



Confiados en la solidez de nuestra Roca
VIII CAPÍTULO PROVINCIAL
Santa María de los Andes

ACOGER EL CAPÍTULO PROVINCIAL

Hermano, laico/a marista de SMA:

Junto con otros maristas, escucha lo que Dios está diciendo,
a través de las necesidades de la sociedad, de las llamadas de la Iglesia
y de las prioridades del Instituto.

Alienta y apoya iniciativas que faciliten la evaluación
y el discernimiento de la misión marista.

Reconoce que hay cosas que no pueden seguir como están...
(cf RdV, 80)

Santa María de los Andes, 23 de julio de 2024

Comunidad provincial marista de Bolivia, Chile y Perú.
Presente.

Estimada comunidad marista de Bolivia, Chile y Perú: hermanos, laicas y laicos:

Un cordial saludo para todos y cada uno de ustedes. Me es muy grato ponerme en contacto con ustedes para expresarles mi cariñoso y fraterno saludo. **Gracias por su participación**, directa y presencial unos, a distancia o virtual otros, pero ambas fraternas y cercanas, que nos hacen sentir **familia provincial**.

1. Junto a ustedes, para recorrer un camino común

Al iniciar un nuevo período en el servicio que la Congregación ha tenido a bien requerirme, deseo, **junto con el nuevo Consejo provincial, poner mi corazón, mi tiempo y mis energías al servicio** de todos y cada uno de los miembros de nuestra querida familia marista. Les pido, a cambio, que nos sostengan con **su oración, su sabio consejo y su colaboración constante y desinteresada**. Esperamos poder responder a su confianza con **responsabilidad, visión, entrega y humildad**; y, sobre todo, **con mucho amor por cada uno de ustedes**, hermanos y laicos de nuestra Provincia.

Hoy nos sentimos todos **convocados por Jesús, listos para reemprender el camino provincial** por el que venimos transitando, **un camino hecho de hermandad**, de confianza entre nosotros y de **sinodalidad**, pues experimentamos la *necesidad y la belleza de caminar juntos (Papa Francisco)*.

2. Acoger el Capítulo como “una palabra de aliento” (Cfr. Hch 15, 31)

Al término de nuestros Asambleas capitulares y del propio Capítulo **se abre otra dinámica provincial**: el diálogo local debe recoger y traducir, en el propio espacio y contexto, lo vivido y emprendido en el Capítulo. Todos los diversos espacios de la vida y misión marista **deben quedar iluminados por el Capítulo**, lo que implica que éste debe ser acogido en los diversos contextos en los que vivimos. Es en y desde esos ámbitos que debemos **hacer nuestra lectura: propia, coherente y comprometida**. Así el Capítulo logrará “disolverse” en todas presencias maristas (en el sentido de **penetrar y permear**), rediseñarlas, colorearlas y –sobre todo- **estimularlas para posibilitar que las semillas de vida que hay en las propuestas, germinen**.

En consecuencia, a nombre del Consejo Provincial, me gustaría **invitar a todos a acoger el Capítulo Provincial**. Acoger el Capítulo significa:

- que **esperamos algo bueno de él**;
- que **aceptamos entrar en la dinámica de re-encantarnos y re-enamorarnos** de lo que vamos viviendo;
- que nos esforzamos en **cultivar una inteligencia colectiva**;
- que **confiamos en las personas** con las que compartimos la vida y en las personas a las que estamos destinados;
- que, sobre todo, **aceptamos darle la oportunidad de producir frutos** (y frutos en abundancia) **a cada una de las propuestas que hemos formulado y que el Consejo deberá operativizar**.

En consecuencia, y aunque el Plan estratégico provincial estará listo recién a fin de año, **invitamos a todos a recibir las retadoras inquietudes e iniciativas propuestas** en las **Líneas maestras de acción** sugeridas en este Capítulo Provincial (y que en esta segunda parte del año inspirarán la formulación de un sencillo y funcional **Plan estratégico provincial**) como “una palabra de aliento” (Cfr Hch 15, 31), **para la vida de cada hermano y de cada laica/o, para las comunidades, y para nuestra misión marista**.

3. Líneas de acción: perspicacia, creatividad y resolución

Todo Capítulo Provincial debe **“sugerir (al Provincial y su Consejo) las líneas maestras de actuación según la situación de la Provincia, las necesidades del entorno, las llamadas de la Iglesia local y las directrices del Capítulo general”** (C. 125.1).

La primera de estas Líneas se orienta directamente **hacia las personas**, hacia la **vida de hermanos y laicos**, y apunta hacia la **vitalidad actual y futura de nuestra familia carismática**. Queremos insistir en la **animación vocacional**, la **formación y el acompañamiento de las personas**, hermanos, laicos y laicas. Los **jóvenes** serán, sin duda, una ilusionante preocupación de todos.

La segunda Línea se orienta hacia la **misión**. Expresiones como **calidad humanizadora y evangelizadora** en todas nuestras presencias, **compromiso decidido, inequívoco y permanente en la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes**, **acompañamiento de los actuales liderazgos y el cultivo de nuevos liderazgos con criterios evangélicos y carismáticos** (y no solo funcionales) han sido aspiraciones recurrentes.

Una tercera Línea nos invita a cultivar **la identidad y el sentir provinciales**, valorando la diversidad que nos enriquece.

Es indispensable contemplar y entender las Líneas inspiradoras, y el subsiguiente Plan estratégico provincial, dentro de **una necesaria mirada de conjunto, en la gran corriente de la vida y misión marista en nuestra Provincia**. No olvidemos que un Capítulo no es el momento en que se resuelven las cosas, sino en el que se inicia algo nuevo y mejor.

*Durante el semestre buscaremos elaborar, como Consejo Provincial y en diálogo permanente con las personas que integran los distintos ámbitos de la Provincia, un **Plan estratégico provincial**, sencillo y operativo. Esperamos que a fin de año esté concluido y que el 2025 nos encuentre ilusionados poniéndolo en práctica.*

4. **Ahora es el tiempo oportuno** (2 Cor 6,2)

El tiempo poscapitular es también un tiempo en el **que cada hermano y cada laico cultiva, con singular intensidad, su pertenencia a la familia marista, se implica en el discernimiento personal y comunitario, y renueva su disposición a empujar hacia el futuro** la vida marista en Bolivia, Chile y Perú. En nuestras vidas personales, en las comunidades y en todas las presencias se tiene que notar que, tras el Capítulo, **se ha abierto un nuevo tiempo de gracia**.

5. **Que brille la luz carismática que Marcelino encendió**

Así, pues, abrimos la etapa poscapitular en nuestra Provincia Santa María de los Andes. Que **brille la luz carismática que Marcelino encendió**. No podemos renacer si no confiamos en nosotros mismos y si no nos reconocemos como don de Dios. **Hay entre nosotros mucha más riqueza de la que parece. Prevalzca en nuestro compartir y nuestras proyecciones de futuro el criterio apreciativo** (valorativo) y no tanto el método del déficit.

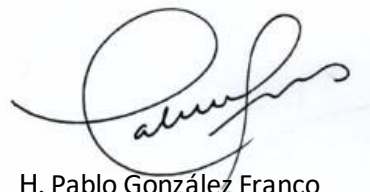
Pedimos al **Padre Bueno** que **nos ha reunido a todos en esta bella familia marista que a todos nos bendiga**. Que el **Espíritu** nos otorgue, en una medida colmada, **la sabiduría que viene de Él**, tan necesaria siempre pero más en estas épocas difíciles, **la alegría del corazón**, y **una gran esperanza** para poder compartirlas con los jóvenes a los que estamos enviados.

Como María, **dejémonos mirar favorablemente por el Señor** (Lc 1, 48) y **aprendamos a mirar con los ojos de su Hijo**. Que Marcelino, que reunió a la primera comunidad marista, nos acompañe en esta nueva etapa de nuestro **“caminar juntos” desde la fe, con libertad y en fraternidad**.

Un abrazo fraterno para cada uno de ustedes, para sus comunidades y sus familias. Gracias, nuevamente, por el regalo de su cariño, su confianza y su compromiso en la vida y misión maristas. Seguimos unidos, cuidándonos, apoyándonos y animándonos.

Quedo a su servicio.

Fraternalmente en Jesús, María y Marcelino.



H. Pablo González Franco
Provincial